



Boletín N° 15/2023

**RESOLUCIÓN NORMATIVA DE DIRECTORIO N°102300000014**

**PRÓRROGA DE VENCIMIENTO PARA LA PRESENTACION FISICA Y DIGITAL DE OBLIGACIONES  
TRIBUTARIAS IUE PARA CONTRIBUYENTES CON CIERRE DE GESTION FISCAL AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2022  
Del 27 de abril de 2023**

Le informamos que el Servicio de Impuestos Nacionales, mediante la RND N°102300000014, dispone para los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), con cierre de la gestión fiscal al 31 de diciembre de 2022, lo siguiente:

- **Prorrogar hasta el 31 de mayo de 2023**, el plazo para la **presentación física y/o envío digital** de la siguiente información:
  - Estados Financieros.
  - Memoria Anual.
  - Dictamen de Auditoría Externa.
  - Dictamen Tributario.
  - Informe de Procedimientos Mínimos Tributarios.
  - Información Tributaria Complementaria.
  - Estudio de Precios de Transferencia.
  - Formularios electrónicos 605 y 601.
- La ampliación **no incluye la presentación y pago** de la Declaración Jurada del IUE, manteniéndose la fecha de vencimiento de 2 de mayo de 2023.

En caso de que esta información sea aplicable a su empresa, estamos a su disposición para atender consultas.



RND 102300000014



**Carola Jáuregui**  
Partner in Charge  
[cjauregui@kpmg.com](mailto:cjauregui@kpmg.com)  
Tel. (591) 33434555  
Santa Cruz, Bolivia



**Ximena Enriquez**  
Directora  
[xenriquez@kpmg.com](mailto:xenriquez@kpmg.com)  
Tel. +591 22442626  
La Paz, Bolivia

[kpmg.com.bo](http://kpmg.com.bo)



[Privacy](#) | [Legal](#)

Usted ha recibido este mensaje de KPMG en Bolivia. Si usted no desea seguir recibiendo correos de esta dirección, o tiene una PQR, por favor envíenos un mail a [mailto:kpmg.bo@kpmg.com](mailto:mailto:kpmg.bo@kpmg.com)

©2023 Derechos reservados, propiedad de una o más de las entidades de KPMG International. Las entidades de KPMG International no prestan servicios a los clientes. KPMG se refiere a la organización mundial o a una o más de las firmas miembro de KPMG International Limited ("KPMG International"), cada una de las cuales es una entidad legal independiente. KPMG International Limited es una compañía privada inglesa limitada. KPMG S.R.L., KPMG TAX S.R.L. y KPMG CONSULTORES S.R.L., son sociedades bolivianas de responsabilidad limitada denominadas conjuntamente KPMG en Bolivia. Para mayor información sobre nuestra estructura por favor visite:  
<https://home.kpmg/xx/en/home/about/who-we-are/governance.html>  
Todos los derechos reservados.

El nombre y el logotipo de KPMG son marcas comerciales registradas o marcas comerciales de KPMG International.